

La pandemia del cólera.

El caso de Puebla, 1833

Eliud Santiago Aparicio*

Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo se difundieron las noticias de la proximidad del cólera y cómo la sociedad enfrentó la enfermedad con diversos métodos curativos y prevenciones colectivas, analizando un estudio de caso, localizado en Puebla. También se ofrece una aproximación a las consecuencias derivadas del desconocimiento de la enfermedad en el ámbito social; es decir, ante la incertidumbre que provocaba la epidemia, qué acciones tomó la sociedad para paliarla.

Palabras clave: salud, enfermedad, contagio, cólera, prensa, Puebla.

Abstract

The objective of this paper is to analyze how news of the proximity of cholera spread and how society faced the disease with various curative methods and collective preventions, analyzing a case study, Puebla. It also seeks an approximation on the consequences derived from the ignorance of the disease in the social sphere, that is, in the face of the uncertainty that the epidemic caused, what actions society took to alleviate it.

Keywords: health, disease, contagion, cholera, press, Puebla.

Introducción

El cólera es una enfermedad intestinal, infecciosa y aguda causada por el bacilo *vibrio cholerae*, que suele ser mortal si no se atiende ante los primeros síntomas como diarrea, vómito y deshidratación.¹ El método más fácil de transmisión es consumir alimentos o bebidas contaminadas por el bacilo. La proximidad con heces fecales, además, es otro medio de contagio. Su historia se remonta a la antigüedad, pero cuando apareció en India, donde tenía carácter endémico, salió de la región en 1817 causando muchos estragos. Pasó por Arabia, Rusia y en 1830 arribó a Inglaterra. La llegada a América resultaba inminente debido al establecimiento de relaciones comerciales y diplomáticas entre las naciones americanas emergentes y la Gran Bretaña. La enfermedad apareció en Canadá en 1832 y bajó hacia el resto de América.

La literatura sobre el cólera y sus efectos en México resulta abundante. Los enfoques son políticos, sociales, culturales, económicos y demográficos. Sin ánimo de agotar todos los trabajos, presentaré una breve reseña. En Yucatán, por ejemplo, Laura Machuca señala las medidas estrictas de confinamiento que el pueblo de Bolonchenticul (actual Campeche) emprendió para mitigar el contagio. Ni una sola persona perdió la vida.² Silvia María Méndez Maín, por su parte, estudia el impacto demográfico de la enfermedad en el puerto de Veracruz, así como la colaboración de las personas ante la crisis sanitaria.³ Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz, además, llevaron a cabo una investigación de larga duración, que abarcó desde la llegada del cólera en 1833 hasta el advenimiento de la fiebre española en 1918 en Puebla con base en las políticas públicas del ayuntamiento para enfrentar la enfermedad.⁴ Todos esos trabajos resultan importantes y aportan análisis significativos sobre los rubros abordados. Sin embargo, no suelen profundizar en cómo la sociedad enfrentó la enfermedad.

El objetivo del presente trabajo es analizar cómo se difundieron las noticias de la proximidad del cólera y cómo la sociedad enfrentó la enfermedad con diversos métodos curativos y prevenciones colectivas, analizando un estudio de caso: Puebla. También se busca una aproximación sobre las consecuencias derivadas del desconocimiento de la enfermedad en el ámbito social, es decir, qué acciones tomó la sociedad para paliar la incertidumbre que la epidemia provocaba. Por tal motivo, la investigación se ha dividido en dos apartados. El primero son las noticias del avance del cólera en el mundo a través de la prensa mexicana que recibía información gracias a periódicos extranjeros y a cartas particulares. El segundo, el impacto social y religioso de la enfermedad en la ciudad de Puebla.

La prensa mexicana y el cólera

La prensa mexicana tuvo un destacado papel para dar a conocer las noticias nacionales e internacionales sobre el cólera. En términos generales, hubo dos clases de información. La primera señalaba los estragos que la enfermedad causaba en el mundo y en el país a través de su sección “Remitidos”. La segunda tenía fines económicos y medicinales, pues se informaba de los supuestos remedios que aliviaban los síntomas del cólera y en qué boticas conseguirlos.

La llegada del cólera a Inglaterra en 1830 causó profunda conmoción en la sociedad mexicana. Sabían que era cuestión de tiempo para que arribara al país. En febrero de 1833 aparecieron los primeros casos en Cuba, provocando así mayor alarma, pues “hacía estragos prodigiosos”.⁵ La prensa exigía al gobierno federal y a los ayuntamientos la creación de juntas de sanidad para que se uniformaran los esfuerzos, pero también mayor higiene, limpieza de las alcantarillas y el desagüe de las aguas estancadas que se creía transmitían la enfermedad.⁶

El advenimiento de una enfermedad lejana ocasiona incertidumbre en una sociedad, pero también escepticismo. En Chiapas, por ejemplo, las personas afirmaban que el cólera no existía y que era una falacia para atemorizar a las personas.⁷ La prensa arremetió contra los sectores de la sociedad que no creían en los efectos de la enfermedad, invitándolos a tomar

conciencia y las medidas necesarias para evitar la proliferación: “porque la cólera no distingue partidos; tampoco secos [*sic*] ni edades, y los que no cuidan de sus propias personas, no tienen comparación ni con los brutos, que siempre procuran su conservación”.⁸ *La Antorcha*, en cambio, afirmaba lo contrario, pues aseguraba que la enfermedad atacaba especialmente a un sector específico de la sociedad: “Las cartas y noticias venidas de Europa nos dicen que la devastadora *colera morbus* ataca particularmente a los que son dados a Baco y Venus, o más claro, a los ebrios y lujuriosos, de modo que esta calamidad pueda llamarse bajo tal aspecto el azote de los viciosos”.⁹

La Antorcha poseía una visión regenerativa de la sociedad, pues el cólera acabaría con los sectores que consideraba poco útiles al bien común. Tal periódico aseguraba que “los goces y placeres de la vida” se estaban pagando muy caro y que todo esto se habría podido prevenir si los dados a ellos hubieran “seguido a Jesucristo”. Así pues, *La Antorcha* observaba la enfermedad como un castigo divino contra aquellas ovejas descarriadas y perdidas en las delicias de los placeres mundanos, pero también señalaba, implícitamente, que abandonar una vida de juerga y adoptar las enseñanzas del catolicismo eran la mejor prevención contra el cólera.

El mundo entero desconocía cómo se contagiaba dicha enfermedad. El médico Juan Luis Chabert, como otros, creía que poseía una naturaleza miasmática, es decir, que se transmitía a través de las emanaciones fétidas que producía un cuerpo enfermo, el excremento o las aguas sucias o estancadas en pantanos o pozos impuros.¹⁰ Las concepciones erradas sobre cómo combatir la epidemia dieron pie a diversos remedios caseros, especulativos y sin bases científicas. Uno de ellos, quizá el más simple y económico, sólo requería que el enfermo sudara.¹¹ El médico Chabert, por su parte, suponía que el guaco curaba la enfermedad porque lo hacía con las picaduras de reptiles ponzoñosos. Otros remedios estaban basados en la frotación con aguardiente, tabaco y alcanfor para que se restablecieran “el calor y sudor caliente”.¹² Otro auxilio señalaba que los baños de vapores con vinagre resultaban exitosos.¹³ En Yucatán, además, los curas aseguraban que el chile habanero, hojas de naranjo y derivados del opio tenían fines terapéuticos;¹⁴ sin embargo, el remedio más popular fue la compra de la esencia de menta, la cual se creía aliviaba los síntomas del cólera,¹⁵ así como las famosas sangrías.

El desconocimiento sobre cómo se curaba el cólera hizo que se especulara económicamente con la enfermedad. Las boticas aumentaron los costos de sus medicinas a precios exorbitantes al tiempo que malinformaban a la sociedad sobre supuestos remedios que ellos poseían en sus alacenas. Guillermo Prieto narró cómo las personas creyeron que en una botica de la Ciudad de México se vendían parches para evitar la enfermedad y que, tras los rumores que afirmaban que tales parches eran nocivos para salud, la gente súbitamente dejó de comprarlos.¹⁶

Los especialistas en el cólera discrepan sobre cuáles fueron las rutas de contagio en México. Algunos consideran que entró a Mérida por La Habana. Otros, que llegó a Mérida por Campeche. David Carbajal López sostiene que los primeros casos aparecieron en el mes de abril en la desembocadura del río Brazos, en Texas, perteneciente entonces al estado de Coahuila.¹⁷ Sin embargo, todos concuerdan en que en mayo el cólera arribó a las costas de Tampico. Los ayuntamientos, entonces, dictaron medidas preventivas para afrontar la proximidad de la enfermedad como la creación de juntas de sanidad. En algunos casos tales juntas estaban conformadas por médicos que diseñaban recomendaciones sanitarias para evitar el contagio, como cuarentenas, e incluso publicaron folletos con ese fin. Cuando no se disponía de un médico, se echaba mano de los curanderos o curas párrocos con conocimientos tradicionales y basados en remedios herbolarios. La Iglesia, por su parte, inició sus actividades espirituales para concientizar a la población de los peligros de la “peste”, como solía llamarla. Veamos el caso poblano.

El caso de Puebla

Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya señalan que las autoridades poblanas esperaban el advenimiento del cólera desde que la enfermedad tocó tierras inglesas en 1830.¹⁸ El miedo avanzó con prontitud en Puebla y el ayuntamiento emitió medidas preventivas sanitarias para enfrentar la enfermedad. Mientras, las personas se encomendaron a sus santos preferidos y atendieron las solicitudes del ayuntamiento.

Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz señalan que el cólera de 1833 fue la primera ocasión en que las autoridades civiles se responsabilizaron de la salud de sus ciudadanos, pues durante la Colonia la Iglesia se encargaba de la población a través de sus hospitales y lazaretos.¹⁹ En efecto, cuando el cólera arribó a Canadá y más tarde a Estados Unidos, el ayuntamiento poblano envió una representación al gobierno del Estado de Puebla para que éste a su vez solicitara al gobierno federal que los buques procedentes de Estados Unidos no entraran a los puertos mexicanos. También exigió que los tripulantes de esas embarcaciones fueran puestos en “cuarentena para evitar provisionalmente el contagio referido”.²⁰

El ayuntamiento también ordenó la rápida construcción del camposanto de San Javier en las huertas del Colegio del Espíritu Santo, el cual sin estar completamente terminado y consagrado, tuvo que ser empleado el 26 de agosto ante la llegada del cólera a la ciudad.²¹ La Iglesia, por su parte, ordenó procesiones en la ciudad. La Virgen del Rosario, san Roque, Jesús Nazareno, san Sebastián de Aparicio y el Santísimo Sacramento desfilaron de forma solemne en las principales calles de la capital.²² El obispo de Puebla, además, escribió una carta pastoral a sus feligreses (que comprendían los actuales estados de Puebla, Tlaxcala y parte de Veracruz) anunciando, de forma bastante tétrica, los futuros estragos que el cólera causaría:

¡Qué perspectiva tan triste, amados hijos nuestros, se nos presenta delante de los ojos, cuando nos figuramos, como cosa muy posible, a la muerte rodeada con los funestos síntomas de enfermedad tan espantosa, recorrer nuestras poblaciones, y

llenar de luto nuestras familias! ¿Qué harán tantos pobres que apenas en salud pueden adquirir con qué sustentarse? ¿Cómo quedarán tantos huérfanos y tantas viudas en manos de la miseria, y expuestos a todo género de riesgos [con la pérdida de sus familiares!]²³

El obispo afirmaba que el objetivo de su pastoral no era infundir un temor que preocupara a las personas, sino uno que previniera a los poblanos de la futura crisis sanitaria; sin embargo, al mismo tiempo señalaba que la impiedad hacía merecedora a la humanidad de semejante “castigo de Dios”. Su mensaje recreó un escenario apocalíptico donde habría condena y sólo los justos obtendrían el perdón celestial.²⁴

Cabe preguntarse: ¿hasta qué punto las medidas del ayuntamiento, del gobierno del estado y del obispo de Puebla tranquilizaron a las personas? Considero que, además de prevenir y alertar sobre la llegada de la enfermedad, también causaron zozobra y ansiedad en la población. Las procesiones religiosas le otorgaron un toque divino al cólera, un “castigo de Dios” por la impiedad que reinaba en el mundo. En efecto, el gobierno del estado de Puebla y el obispo, en su afán por informar a la sociedad sobre los males que causaría la epidemia, infundieron incertidumbre, ya que ambas autoridades ignoraban qué transmitía tal enfermedad y cómo se combatía, pues sólo había especulaciones sin un sustento científico sólido.

El 26 de julio de 1833, la ciudad de Puebla supo que el cólera había llegado a Tampico, procedente de Nueva Orleans, Estados Unidos.²⁵ Tres semanas después y ante la proximidad de la enfermedad, parte de la población difundió rumores de que ya estaba en suelo poblano. Después de varios meses de angustiosa espera, el cólera finalmente arribó el 23 de agosto, proveniente de Oaxaca, y no de Veracruz como se esperaba. La enfermedad causó cerca de 4 000 finados de una población total estimada en 40 000 almas.²⁶ La letalidad de la pandemia, entonces, fue del 10%. A diferencia de otras enfermedades, el cólera poseía la particularidad de provocar una muerte rápida o una recuperación a mediano plazo.

El impacto de la enfermedad puede medirse a través de los fallecimientos cuantificados, pero también de la muerte del “otro” y de los rumores populares. Pese a que en diversos escritos de la prensa mexicana se explicó que el cólera era una enfermedad miasmática, parte de la sociedad poblana no creyó en tales explicaciones y culpó a los extranjeros. Se decía que los no nacidos en México envenenaban los pozos dispersando la enfermedad. Como consecuencia, cinco franceses resultaron asesinados en la hacienda de Atencingo, Chietla,²⁷ hecho que, junto con otros incidentes contra franceses, desencadenaron la primera Intervención francesa (1838–1839).

El significado de que el pueblo dotó a la enfermedad y su transmisión, culpando a los extranjeros de envenenar los pozos, debe entenderse en su contexto. La industria textil poblana había sido fuertemente golpeada por la introducción de hilados y algodón extranjero tras la Independencia. El sentimiento religioso, además, hizo que muchos no nacidos en

México fueran concebidos como “herejes”, “protestantes” o “judíos”, que poseían la tan famosa cola de demonio. La coyuntura del cólera, entonces, resultó una oportunidad para atacar al “otro”, que resultaba, además, tan ajeno desde una perspectiva lingüística, religiosa y social.

Consideraciones finales

La incertidumbre, el miedo y el desconocimiento de a qué enfermedad nos enfrentamos definen las acciones de una población amenazada durante una pandemia. En las ciudades, la prensa puso a disposición de la población una amplia gama de remedios impulsados por los intereses económicos de las boticas. En el campo, sin embargo, se recurrió a los remedios tradicionales sustentados en la práctica herbolaria o casera. Los sectores populares, entendidos como la población de artesanos y sin oficio, creyó que el mejor remedio era el asesinato del “otro”, del extranjero, quien, se suponía, contaminaba a la sociedad no sólo con el cólera, sino también con su “herejía” y mercancías que extranjerizaban al país.

Así pues, el gobierno municipal y estatal, la Iglesia poblana y los sectores populares combatieron la epidemia desde diferentes trincheras. El primero centró sus esfuerzos en la prevención e higiene; el segundo, en cambio, señaló que la enfermedad era un castigo divino por el pecado y la impiedad, por lo cual, con oraciones y procesiones intentó calmar la ira celestial; el tercero, finalmente, creyó que el causante de la enfermedad era el extranjero y lo combatió derramando su sangre.

* Posgrado en Humanidades, UAM-I.

¹ Lourdes Márquez Morfín, “El cólera en la Ciudad de México en el siglo XIX”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 7, núm. 1, 1992, pp. 77–93.

² Laura Machuca, “Control y poder en época de enfermedades. El cólera morbus de 1833 y el pueblo de Bolonchenticul, península de Yucatán, México”, *Revista Biomédica*, vol. 17, núm. 2, abril–junio de 2006, pp. 140–145.

³ Silvia María Méndez Maín, “Crónica de una epidemia anunciada: el cólera de 1833 en la ciudad de Veracruz”, *Signos Históricos*, vol. 18, núm. 36, julio–diciembre de 2016, pp. 44–79.

⁴ Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz, “Políticas sanitarias en una ciudad de la provincia mexicana. Del cólera de 1833 a la influenza española de 1918. El caso de la ciudad de Puebla”, *Ulúa*, núm. 6, julio–diciembre de 2005, pp. 37–59.

⁵ “Remitido”, *La Antorcha*, 28 de abril de 1833. Véase también “Extractos de periodicos”, *La Antorcha*, 19 de mayo de 1833.

⁶ “Cámara de Diputados”, *El Fénix de la Libertad*, 30 de abril de 1833.

⁷ “Elecciones en Chiapas”, *La Verdad Desnuda*, 13 de marzo de 1833.

⁸ “México, abril 23 de 1833”, *El Fénix de la Libertad*, 23 de abril de 1833.

⁹ “Al demoniócrata”, *Suplemento a La Antorcha*, 10 de mayo de 1833.

¹⁰ “Apuntes sobre el guaco, por Juan Luis Chabert, doctor de la facultad de medicina de Montpellier, agregado al protomedicato de México, consultor del cuerpo de sanidad militar, en comisión a Veracruz”, *El Fénix de la Libertad*, 24 de enero de 1833; y “Miscelánea. Cholera–morbus”, *El Fénix de la Libertad*, 26 de mayo de 1833.

¹¹ “Remitidos”, *El Fénix de la Libertad*, 19 de mayo de 1833.

¹² “Noticias nacionales”, *La Antorcha*, 12 de junio de 1833.

¹³ “Miscelánea. Cholera–morbus (conclusión)”, *El Fénix de la Libertad*, 27 de mayo de 1833.

¹⁴ Paola Peniche Moreno, “Correspondencia sobre el cólera. Reportes en torno al impacto de la epidemia en los pueblos de Yucatán en 1833”, *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 3, vol. 3, núm. 5, enero–junio de 2017, pp. 243–257. En Nuevo León se creía, además, que el agua de limón y el agua de nixtamal, así como el peyote, curaban la enfermedad. Juan Villasana Haggard, “Epidemic Cholera in Texas, 1833–1834”, *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 40, núm. 3, enero de 1937, p. 220.

¹⁵ Según “Avisos” del periódico *El Fénix de la Libertad* publicados el 17 de enero, 8 de abril, 5 de mayo, 2 de junio, y del 4, 8, 14 y 16 de julio de 1833.

¹⁶ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 2001, p. 55.

¹⁷ David Carbajal López, “La epidemia del cólera de 1833–1834 en el obispado de Guadalajara. Rutas de contagio y mortalidad”, *Historia Mexicana*, vol. 60, núm. 4, abril–junio de 2011, p. 2029.

¹⁸ Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya, “El cólera en Puebla en el siglo XIX”, *Ciencias*, núm. 24, octubre de 1991, pp. 51–56; véase también, Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya, “La Pandemia de cólera de 1833 en la ciudad de Puebla”, en Miguel Ángel Cuenya *et al.*, *El cólera de 1833: una nueva patología en México. Causas y efectos*, México, INAH, 1992, pp. 11–46.

¹⁹ Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz, *op cit.*, p. 43. Cabe señalar que, si bien la Iglesia todavía mantenía algunos lazaretos, eran pocos.

²⁰ Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP), libro de documentos correspondientes a los cabildos del año de 1833, vols. 101–2, sin número de expediente, f. 260.

²¹ Miguel Ángel Cuenya y Carlos Contreras Cruz, *op cit.*, pp. 45–46.

²² Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya, *op. cit.*, p. 54.

²³ Francisco Pablo Vázquez, *Pastoral que el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Pablo Vázquez, Obispo de la Puebla de los Ángeles, dirige a sus Diocesanos con motivo de la peste que amenaza, Puebla, Imprenta del Hospital de S. Pedro, a cargo del C. Manuel Buen–Abad, 1833, pp. 1–17. Existe un ejemplar en el AGMP, libro de documentos correspondientes a los cabildos del año de 1833, vols. 101–2, sin número de expediente, ff. 291–300.*

²⁴ En diciembre de 1833, cuando los estragos del cólera habían disminuido, el obispo señaló que la epidemia había sido un castigo divino por la impiedad que reinaba en el mundo, pero que, gracias a los novenarios, misas y oraciones, Dios se había compadecido de los poblados. Sergio Rosas Salas, *La Iglesia mexicana en tiempos de la impiedad: Francisco Pablo Vázquez*, Puebla / Zamora / Ciudad de México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego / BUAP / COLMICH / Ediciones EyC, 2005, p. 254.

²⁵ AGMP, libro de cabildos del Exmo. Ayuntamiento Constitucional de Puebla, años 1832–1833, acta de cabildo celebrada el 26 de julio de 1833, ff. 458–459.

²⁶ Elsa Malvido y Miguel Ángel Cuenya, *op. cit.*, p. 55.

²⁷ *Diario del Gobierno de México*, 11 de abril de 1838.